

ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de Junio de 2017, se aprobó la adjudicación de la concesión de la explotación del servicio de QUIOSCO BAR POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE ALGUEÑA, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE ALGUEÑA
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría (Negdo. Contratación)

2.- OBJETO DEL CONTRATO.-

- a) Tipo de contrato: Gestión de servicios públicos.-
- b) Descripción del objeto: explotación del servicio de QUIOSCO-BAR POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE ALGUEÑA (ALICANTE).

3.- TRAMITACIÓN PROCEDIMIENTO.-

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- ADJUDICACIÓN.-

- a) Fecha: 8 de junio de 2017
- b) Concesionario: ABRAHAM CARRASCO MOLINA
- c) NACIONALIDAD: Española

5.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha: 20 de junio de 2017

En Algueña a la fecha de la firma

FIRMADO DIGITALMENTE

Fdo.: M. Carmen Jover Pérez